Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 28 AGO. 2024

VISTO el Expediente MS-E-60419-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados al Servicio de Kinesiología del Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 7 obra Nota N° S/N° mediante la cual se solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos destinados al Servicio de Kinesiología del Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 7 obra autorización de la señora Secretaria de Coordinación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 236/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 236/2024-525, que tramita la adquisición de insumos destinados al Servicio de Kinesiología del Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9014UG, UGC UC9014, Clasificación 20000 y 40000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 000246 /24.

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Vaile
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Tabla rigida de propiocepción.. UNIDA**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Tabla propiocepción pvc circular 39 cm diámetro	2.00		
2	**Pelota Ejercitadora de Mano. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Pelotita p/mano gel resistencia suave	1.00		
3	**Pelota Ejercitadora de Mano. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Pelotita p/mano gel resistencia media	1.00		
4	**Pelota Ejercitadora de Mano. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Pelotita p/mano gel resistencia fuerte	1.00		
5	**Rolos de propiocepción para pies**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Rolo para pies PVC	1.00		
6	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Banda Elástica Amarilla 1,5 mts	1.00		
7	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Banda Elástica Azul 1,5 mts	1.00		
8	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Banda Elástica Negra 1,5 mts	1.00		
9	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Banda Elástica Plateada 1,5 mts	1.00		
10	**Banda Elástica de Resistencia. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Banda Elástica Roja 1,5 mts	1.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	**Ejercitador de Dedos. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Ejercitador de Dedos y Mano Flex kit 3 resistencias. Material silicona	2.00		
12	**Barra terapeutica TPS baja tensión azul. UN**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Barra Flexible Flex Bar Resistencia Baja	1.00		
13	**Barra terapeutica TPS alta tensión rojo. UN**			
>>	CORRESONDE COTIZAR: Barra Flexible Flex Bar Resistencia Alta	1.00		
14	**Polea. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Polea Shoulder Pulley tipo Theraband	1.00		
15	**Par de pesas tobilleras 1kg**			
>>	CORRESONDE COTIZAR: Tobillera c/peso 1 kg x par	4.00		
16	**Par de pesas tobilleras 2kg**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Tobillera c/peso 2 kg c/cierre x par	4.00		
17	**Par de pesas tobilleras 3kg**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Tobillera c/peso 3 kg c/cierre x par	4.00		
18	**Par de pesas tobilleras 5kg. Unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Tobillera c/peso 5 kg c/cierre reforzada x par	4.00		
19	**Disco de balance inflable**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Disco balance propiocepción inflable c/pinches	2.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
20	**bozu - media esfera de goma. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Semiesfera inflable mini bosu c/antidesliz	2.00		
21	**Pelota Pilates Esferodinamia. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Pelota Esferodinamia Maní 75x40 cm	2.00		
22	**Mini Trampolin. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Trampolín minitramp 1 metro c/funda	1.00		
23	**Cinta caminadora peso usuario 130kg. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Cinta Motorizada 3.5 HPP CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS • Sensores de pulso cardíaco. • Llave de detención segura. • Ruedas de traslado. • Características de Motor: 3,50 HPP / 2,00 HP. • Velocidad: 1 a 18 km/h. Sistema de plegado hidráulico. • Debe contar con un sistema para amotiguar impacto. • Peso máximo de soporte admitido: 130kg. • Con diferentes modos de ejecución seteables en display. • Con posibilidad de setear la inclinación de la cinta, con al menos 3 modos de inclinación diferentes. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	1.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Sofía María V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, SE EVALUARÁ LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE GARANTÍA. NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 5: EL PROVEEDOR DEBERA PROPORCIONAR ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA INSTALAR Y ARMAR EL PRODUCTO EN CASO DE REQUERIRLO. NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES.			
24	**Bicicleta Fija. unidad**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Bicicleta horizontal magnética CARACTERÍTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS • Tipo de bicicleta fija: Horizontal. • Tipo de resistencia: Magnético. • Regulador manual con aprox 15 niveles de esfuerzo como minimo. • Monitor y display electrónico de las variables sensibles al tacto (velocidad / distancia / tiempo / calorías / pulso y masa corporal). • Agarres con sensor al tacto. • Con manubrios (agarres) antideslizantes. • Pedales con ajustes y trabas de seguridad. • Asiento regulable en distancia. • Peso máximo admitido aproximado: 150 kg.	1.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

CONSIDERACIONES GENERALES
NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE
ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.
NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, SE EVALUARÁ LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE GARANTÍA.
NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-
NOTA 5: EL PROVEEDOR DEBERA PROPORCIONAR ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA INSTALAR Y ARMAR EL PRODUCTO EN CASO DE REQUERIRLO.
NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y
SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES.

25 Bicicleta Fija. unidad

>> CORRESPONDE COTIZAR: Bicicleta vertical magnética 1.00

CARACTERÍTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

- Tipo de bicicleta fija: Vertical.
- Tipo de resistencia: Magnético.
- Manillar regulable con sensores de pulso cardíaco.
- Regulador manual con niveles de esfuerzo.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Asiento: regulable en altura y distancia (acolchado para mayor comodidad) • Pedales con traba de seguridad. • Monitor electrónico (velocidad - distancia - tiempo - calorías - pulso). • Peso mínimo admitido: 130 kg. • 8 (ocho) niveles de esfuerzo como mínimo. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN, SE EVALUARÁ LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE GARANTÍA. NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 5: EL PROVEEDOR DEBERA PROPORCIONAR ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA INSTALAR Y ARMAR EL PRODUCTO EN CASO DE REQUERIRLO. NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN SITO EN AV. LOS SHELKNAMS 273- TOLHUIN (9412) TIERRA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000246

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00236/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60419- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 19/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 2/9/2024 13:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 304 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

DEL FUEGO

Recepción de Sobres Cerrados hasta: PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 02/09/24 A LAS 13:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)

Domicilio de presentación de ofertas: MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410

Vigencia del Contrato: --------

Garantía de Oferta: NO REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud